



A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Esta semana se discute y vota la iniciativa para reformar el artículo 21 constitucional que dotará de mayores facultades de investigación, inteligencia y control a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

LA SÚPER SECRETARÍA DE HARFUCH



Intensa actividad tendrá esta semana el Congreso. Entre otras cosas, debatirá y aprobará, vía *fast track*, las reformas al artículo 21 de la Constitución para ampliar las facultades de investigación y gestión de la Secretaría de Seguridad y Protec-

ción Ciudadana (SSPC), a cargo de **Omar García Harfuch**.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por **Ricardo Monreal**, recibirá hoy al funcionario, con quien intercambiarán puntos de vista sobre la nueva enmienda a la Carta Magna.

Pero en el Senado, no anticipan dificultades para su aprobación. Incluso, **la oposición adelantó que lo apoya**,



porque la seguridad es de alta prioridad para el país.

Donde ven que podría haber desacuerdos es en la **Fiscalía**, de **Alejandro Gertz**, y en sectores de las Fuerzas Armadas. Pero ya está todo resuelto, aseguran. La reforma va.

Entre otras cosas, el proyecto, presentado por la presidenta de la **Comisión de Seguridad Pública del Senado**, **Lucía Trasviña**, plantea la integración de la SSPC en labores de investigación para coadyuvar con la FGR en la investigación y el cumplimiento de órdenes de aprehensión.

También, le dan el control y la vigilancia de los **fondos destinados a la seguridad pública**. Y se establece que el Secretariado Ejecutivo podrá emitir lineamientos, así como realizar acciones que homologuen estándares de actuación y coordinación.

De la misma forma, se estipula que la SSPC **fungirá como un ente articulador entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad**, para recolectar, procesar, diseminar y explotar información que permita investigar delitos con inteligencia.

Buscan también que la institución se fortalezca en la coordinación de la Estrategia Nacional y en el auxilio que se preste a la **Presidencia de la República**, pues se establece que será la encargada de coordinar el **Sistema Nacional de Inteligencia y las acciones conjuntas entre los tres órdenes de gobierno a través de sus corporaciones**.

No hay *vuelta de hoja*, quiere la presidenta Sheinbaum repetir la fórmula que instrumentó en la CDMX, cuyos resultados, en su momento, fueron los que permitieron el avance de Morena a nivel nacional.

SHEFFIELD, EN LA MIRA DEL GOBIERNO. Muy sonriente apareció el jueves la senadora **Cynthia López** con la presidenta **Sheinbaum**. Se reunieron en Palacio

Nacional. La ex priista informó que hablaron de los preparativos del Primer Encuentro de Mujeres Parlamentarias, a realizarse en México en marzo del 2025.

Lo que en realidad le dijo López Castro a la mandataria es que en los próximos días oficializa su incorporación a Morena, algo que ya cabildeó y acordó con su coordinador en el Senado, **Adán Augusto López**, y **Alejandro Moreno**, presidente del PRI.

"Renunció" al tricolor el 29 de octubre, cuatro días después de haberse "ausentado" de la sesión en la que se votó la llamada **"supremacía constitucional"**. Declaró entonces que su voto no era determinante, pero los morenistas tenían otros datos.

"Negociaron" su ausencia para garantizar la aprobación por mayoría porque el senador morenista **Ricardo Sheffield** había amagado a su propia bancada con no participar en la votación. Y así lo hizo, no estuvo en la sesión.

El guanajuatense está en serios problemas. Es investigado por su presunta relación con empresas petroleras que fueron denunciadas por diversas irregularidades durante su gestión como **titular de la Profeco**.

Tanto en el Senado como en el gobierno confirman que existen carpetas en su contra, cuyos detalles se darán a conocer en breve.

Es insostenible su caso, me dijo un alto funcionario, quien reconoció que este asunto no ha salido a la luz porque muchos pensaron que Sheffield era protegido de **Andrés Manuel López Obrador**.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "Un buen senador soluciona problemas; un mal senador encuentra cómo hacerlos más grandes".

Donde ven que podría haber desacuerdos es en la Fiscalía, de Alejandro Gertz